ESTEPHANIA BEJARANO LOPEZ
Profesional Universitario - Psicóloga
Componente de Víctimas del Conflicto
Eje de Promoción Social – Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali

Somos parte de la TRANSFORMACIÓN, somos Papsivi

INFORME No. DOS (02)
PERIODO: del 18 de julio al 18 de agosto de 2021
CONTRATISTA: ESTEPHANIA BEJARANO LOPEZ
CONTRATO No: 4145.010.26.1.1041-2021 del 07 de julio de 2021

OBJETO: Prestar servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Salud Pública Municipal, en el Eje de Promoción Social, realizando acciones a nivel territorial para la implementación del Programa de Atención Psicosocial y en Salud Integral a Víctimas Papsivi con personas víctimas del conflicto armado, sus familias y comunidades. En desarrollo del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN EN SALUD PARA PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN CALI", con ficha BP No. 26002848.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	PRODUCTO ESPERADO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
Obligación 1 Realizar alistamiento del proceso de atención psicosocial, mediante el análisis de contexto del territorio asignado.	1.1Documento de análisis de contexto del territorio	1.1 Se entrega documento parcial de análisis de contexto del asentamiento Brisas de las Palmas ubicado en la Comuna 15.
Obligación 2 Realizar focalización y priorización de población víctima del conflicto armado incluida en el RUV o en sentencias judiciales; estableciendo contacto presencial y/o telefónico para socialización del Programa y exploración de las condiciones de salud, previa validación del histórico de la atención psicosocial en el marco del Papsivi.	2.1Rejilla de Focalización Papsivi con gestión realizada y/o actas de socialización del Papsivi o articulación con actores (cuando corresponda) 2.2Registros SIPECI	2.1 Durante el periodo no se lleva a cabo esta actividad porque se encuentran en curso las atenciones focalizadas para el presente ciclo. 2.2 Durante el periodo no se recepcionaron casos para atención a través del aplicativo SIPECI.
Obligación 3 Brindar atención psicosocial y en salud integral a población víctima del conflicto armado, según los lineamientos del Programa Papsivi, y en cumplimiento de la meta asignada por la supervisora del contrato.	3.1Cronograma de atención cargado en calendar. 3.2Consolidado Excel con el 100% de registro. 3.3Reporte de Aplicativo Web Papsivi con el 100% de registro de la atención. 3.4Reporte del Aplicativo EPSICO con el 100% de la caracterización en salud registrada en el sistema.	3.1Archivo con pantallazo del cronograma. 3.2 Consolidado ExcelL, Se consigna información de familias con las cuales se ha iniciado el proceso de atención psicosocial, asi: (12) planes de atención familiar

	3.5Reporte del Aplicativo RAIS con el 100% de la población caracterizada y con mínimo 01 educación en salud registrada en el sistema. 3.6Carpeta digital por plan de atención con evidencias del proceso y física organizada según lineamientos de gestión documental. 3.7Pantallazo de registro en el Aplicativo de casos en que las personas manifestaron no requerir o desear la atención. 3.8Documentación y reporte de casos fallidos. 3.9Reporte de SIPECI con el 100% de seguimiento a los casos específicos asignados. 3.10 Acta de entrega de ciclo. 3.11 Informe de participación en	(3) planes de atención individual, para un total de 47 personas atendidas. EV: Archivo consolidado excell ciclo 3-2021 3.3 La actividad no se lleva a cabo en este periodo por falta de acceso al aplicativo por parte del MINSALUD 3.4 Durante el periodo se encuentran caracterizadas el 50% de las personas con las cuales se llevo a cabo el ciclo de atención. 3.5 Carpeta digital por plan de atención con evidencias del proceso y física organizada según lineamientos de gestión documental, correspondientes al ciclo 3-2021 de atenciones 3.6 En el transcurso del ciclo 3 – 2021 se presentaron (2) casos fallidos. 3.7. En el transcurso del ciclo 3 – 2021 no se presentaron estos casos 3.8. En el periodo no se recibieron casos asignados para atención psicosocial por el aplicativo SIPECI 3.9 Se anexa acta de entrega de ciclo 2 – 2021 pendiente 3.10 Durante el periodo no se participó de las siguientes acciónes de formación: Encuentro de cuidado emocional en articulación con Heartland Internacional.

Obligación 4 Brindar soporte técnico gestión territorial para la atención psicosocial y en salud integral a la población víctima del conflicto armado, con énfasis en los niños, niñas y adolescentes, mediante acciones de asistencia técnica, articulación institucional y comunitaria, activación de rutas sectoriales e intersectoriales, y elaboración de informes, entre otras requeridas.	4.1Documentos con evidencia de soporte técnico a la gestión territorial.	4.1. Se realiza apoyo a la comunidad del sector del asentamiento Brisas de las Palmas sobre el proceso para socilitar Comedor Comunitario en el sector con el fin de contribuir a la seguridad alimentaria de las familias, en especial de los NNAJ. EV: Pantallazo SIPECI con el registro de la acción.
Obligación 5 Desarrollo de acciones de asistencia y atención en salud mental y apoyo psicosocial, acordes con la ruta de atención municipal a la población victima del conflicto armado.	5.1Registros de asistencia y atención. 5.2Reportes SIPECI	5.1 Durante el periodo se llevo a cabo apoyo a declaraciones de personas VCA en el CRAV el dia 04/08/2021. EV: se adjuntan pantallazos del aplicativo webdeclarantes.
Obligación 6 Brindar apoyo en la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 en población víctima del conflicto armado y poblaciones vulnerables, así como en el desarrollo de otras acciones de gestión diferencial en salud a nivel territorial, convocadas por la supervisora del contrato.	6.1Documentos de soporte de prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 (Registros de información y orientación Covid19 - SIPECI, RAIS- entre otros). 6.2Informes de participación en encuentros comunitarios, o jornadas de servicios u otras actividades convocadas por la supervisora del contrato.	6.1 Durante el periodo no se reportan evidencias relacionadas con esta obligación.

RELACIÓN DE EVIDENCIAS

En cumplimiento de las acciones contratadas se presenta un paquete de evidencias por cada Obligación, así:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
Obligación 1 Realizar alistamiento del proceso de atención psicosocial, mediante el análisis de contexto del territorio asignado.	1.1 Documento análisis de contexto preliminar

Obligación 2 Realizar focalización y priorización de población víctima del conflicto armado incluida en el RUV o en sentencias judiciales; estableciendo contacto presencial y/o telefónico para socialización del Programa y exploración de las condiciones de salud, previa validación del histórico de la atención psicosocial en el marco del Papsivi.	
Obligación 3 Brindar atención psicosocial a población víctima del conflicto armado, según los lineamientos del Programa Papsivi, y en cumplimiento de la meta asignada por la supervisora del contrato.	3.1Archivo con pantallazo del cronograma 3.2 Consolidado ExcelL ciclo 3-2021 3.4. Pantallazos EPSICOS ciclo 3-2021. 3.5 Carpeta ciclo 3 – 2021 3.6 Carpetas con información de casos fallidos. 3.9 Acta entrega de ciclo 3-2021 3.10 Evidencias de participación en encuentros de cuidado emocional.
Obligación 4 Brindar soporte técnico gestión territorial para la atención psicosocial y en salud integral a la población víctima del conflicto armado, *con énfasis en los niños, niñas y adolescentes,* mediante acciones de asistencia técnica, articulación institucional y comunitaria, activación de rutas sectoriales e intersectoriales, y elaboración de informes, entre otras requeridas.	4.1 Archivo con pantallazo SIPECI sobre gestión territorial.
Obligación 5 Desarrollo de acciones de asistencia y atención en salud mental y apoyo psicosocial, acordes con la ruta de atención municipal a la población victima del conflicto armado.	5.1. EV jornada de apoyo CRAV
Obligación 6 Brindar apoyo en la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 en población víctima del conflicto armado y poblaciones vulnerables, así como en el desarrollo de otras acciones de gestión diferencial en salud a nivel territorial, convocadas por la supervisora del contrato.	

Según lo relacionado se da cumplimiento a las actividades acordadas y contenidas en el contrato y programadas para el mes de Agosto.

ESTEPHANIA BEJARANO LOPEZ
Profesional Universitario - Psicóloga
Componente de Víctimas del Conflicto
Eje de Promoción Social – Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali

Se firma en Santiago de Cali, a los 18 dias del mes de Agosto de 2021.

Atentamente;



_____
ESTEPHANIA BEJARANO LOPEZ
CC. No 31.323.058 Expedida en Cali-Valle
Contratista